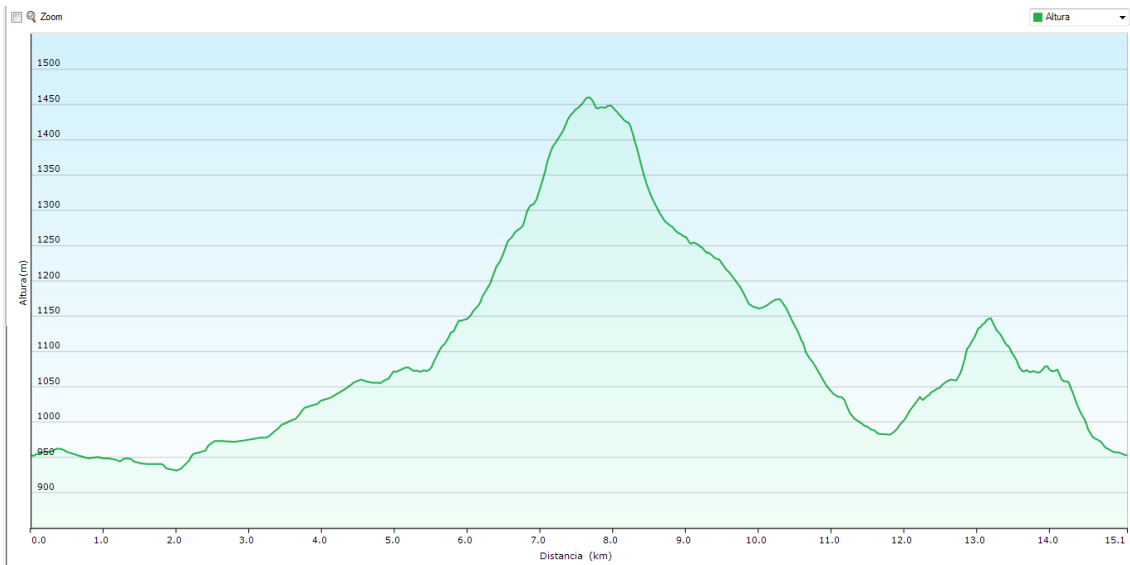




# A.D. GRUPO MONTAÑA PEGASO El Escorial-Zarzalejo-La Machota Alta

Sábado 15 de febrero de 2020



PUNTOS DE PASO REFERENCIAS	Distancias a origen	Altitud	Desnivel Acumulado	Tiempo al inicio
<b>Salida:</b> Parking Bosque de la Herrería M-505, San Lorenzo de El Escorial	0	953 m	0	0
<b>La Machota Alta (1464m)</b>	<b>7,6 Km</b>	<b>1464 m</b>	<b>+511 m</b>	<b>3 h 00'</b>
<b>Llegada:</b> Parking Bosque de la Herrería M-505, San Lorenzo de El Escorial	15 km	953 m	+770 m -770 m	5 h 30'

## INFORMACIÓN TÉCNICA Y DE SEGURIDAD.

### El Escorial-Zarzalejo-La Machota Alta

Horarios ruta 	<b>5: 00 horas</b> (Estimado de marcha efectiva sin paradas) Salida del sol: <b>8:11</b> Puesta de sol: <b>18:49</b>		
Distancia y desniveles	 <b>15 km</b>	 <b>+ 770 m</b>	 <b>- 770m</b>
Tipo recorrido	 <b>Circular</b>		
Dificultad	<b>Física</b>	<b>MEDIA</b>	<b>Técnica</b> <b>BAJA</b>
<b>M</b>	<b>1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Severidad del medio natural 1: El medio no está exento de riesgos.</li> </ul>	
<b>I</b>	<b>2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dificultad de orientación en el itinerario 1-2: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Caminos y cruces bien definidos</li> <li>- Sendas o señalización que indica la continuidad.</li> </ul> </li> </ul>	
<b>D</b>	<b>3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dificultad en el desplazamiento 1-2-3: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcha por superficie lisa</li> <li>- Marcha por caminos de herradura</li> <li>- Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares.</li> </ul> </li> </ul>	
<b>E</b>	<b>3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de esfuerzo necesario : <ul style="list-style-type: none"> <li>- De 3 a 6 horas de marcha efectiva.</li> </ul> </li> </ul>	
Perfil del participante	Se requiere la realización de ejercicio aeróbico habitual, no es necesaria experiencia previa en la realización de recorridos de senderismo.		
Material obligatorio	Botas de montaña, ropa de abrigo y de agua, gafas de sol, material de orientación (GPS y/o mapa y brújula), agua (mínimo 1,5 l).		
Teléfonos emergencias	Emergencias: <b>112</b>	Emisora Club: 144,775 Hz Coordinador: <b>617.684.860</b>	G. Civil SEREIM Navacerrada: 650383923/650384125
Cartografía	Sierra de GUADARRAMA 1:50.000 (Ed. Tienda verde)		

## DESCRIPCIÓN DE LA RUTA

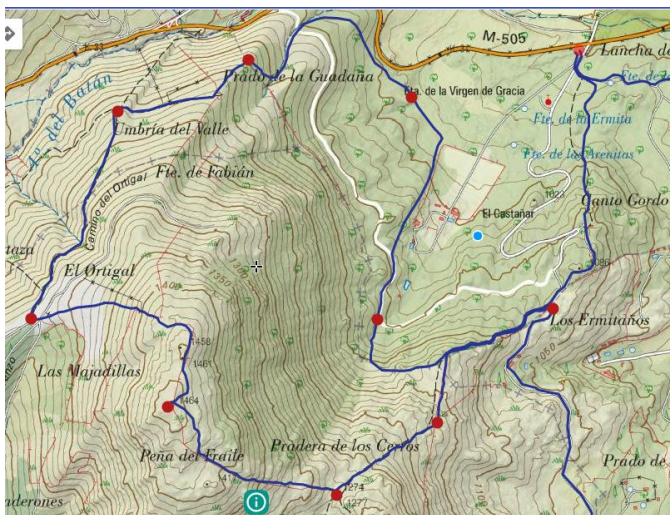


Iniciaremos la actividad en el parking del Bosque de la Herrería (San Lorenzo de El Escorial) a las 10 horas.



Cogeremos la senda que pasa junto a la Fuente de los Tilos, caminaremos algo más de un kilómetro hasta cruzar la verja, tomando el camino a la derecha seguiremos paralelos a las vías del tren durante unos 2 kilómetros, para posteriormente, coger la Colada del Camino del Chicharrón (Calzada Romana) a la derecha.

En el km 3.5 aproximadamente de nuestro itinerario, giraremos a la derecha hacia el Prado de Cendreros hasta cruzarnos con el Camino de los Ermitaños que tomaremos en sentido derecho, por el que caminaremos un kilómetro largo hasta encontrarnos a nuestra izquierda una cancela que deberemos cruzar, comenzado la subida en dirección a la Pradera de los Cerros hasta el Collado de Entrecabezas a 1273 metros de altitud.



Una vez en el Collado cruzaremos la puerta que da comienzo a la parte más dura de nuestra ruta hasta llegar a la Machota Alta (1464 m), también conocida como Peña del Fraile. Comenzaremos la bajada hasta 1276 metros hasta cruzarnos con un camino que cogeremos hacia la derecha dirección a la Umbría del Valle y el Prado de la Guadaña. Caminaremos dirección a la Ermita de la Virgen de Gracia y pasaremos

por la zona de la Fuente de la Reina y la Silla de Felipe II, para finalmente, regresar a la zona de inicio de la ruta.

## DATOS DE INTERÉS DE LA ZONA

<https://www.patrimonionacional.es/medio-natural/bosque-de-la-herreria>

<https://www.sanlorenzoturismo.es/la-herreria-el-castanar-silla-de-felipe-ii/>

<https://www.fotonazos.es/2010/03/el-bosque-de-la-herreria-y-la-silla-de-felipe-ii/>

## LOGÍSTICA. Precio

### TRANSPORTE. HORARIOS

---

El punto de encuentro será a las 10 horas en el Parking del Bosque de la Herrería (San Lorenzo del Escorial).

## PRECIO

2 €. Federados (con Licencia A o superior)

5 €. Otros, incluye seguro.

## INSCRIPCIONES

Por mail, a partir del **05/02/2020**

**Pago:** Pago obligatorio una vez confirmada la plaza mediante tarjeta a través de la web del club.

Cualquier circunstancia excepcional deberá ser autorizada por el responsable de actividades del Club.

## ANULACIONES

Las condiciones quedarán sujetas al Apartado 7 del “PROTOCOLO DE PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES”.

[http://www.montanapegaso.com/carteles/2016/protocolo\\_participacion\\_2016.pdf](http://www.montanapegaso.com/carteles/2016/protocolo_participacion_2016.pdf)

## COORDINADOR

Belén Gutiérrez E-mail: [senderismo@montanapegaso.com](mailto:senderismo@montanapegaso.com)

Teléfono: 696956224 (contactar por la tarde)

## NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD. ADVERTENCIAS.

- **El participante en la actividad, al realizar la inscripción, declara poseer la capacidad físico-técnico-deportiva adecuada para la realización de la misma.**
- Según la longitud, condiciones naturales de algunas de las rutas o la meteorología imperante, la realización, o cambios, de los itinerarios programados estará sujeta a la decisión de los organizadores (coordinador y/o responsables de seguridad) que informarán a los participantes, antes o durante la actividad, si esta se podrá realizar o no bajo el amparo del Club.
- No se debe iniciar la marcha hasta que el coordinador lo indique.
- **Ningún participante debe realizar recorridos no previstos**, si así lo decidiera debe comunicar, a los responsables de la actividad, su decisión de apartarse del programa y asumirá todas las consecuencias de su decisión.
- Todos los grupos deben contar, al menos, con mapa, brújula, altímetro (o GPS) y emisora.
- El no llevar el equipo necesario (ropa, gafas, comida, bebida, protección solar,) puede convertir una salida clasificada como fácil en muy difícil, dependiendo de las condiciones meteorológicas u otras que puedan presentarse.
- Cada participante deberá consultar la previsión meteorológica el día anterior a la salida.
- Cada participante debe conocer los datos y características de la ruta a realizar y, en función de ellos, su propia capacidad para realizarla.
- Los participantes deben contar con la destreza y formación suficientes para el tipo de recorrido propuesto.
- Si durante la marcha algún participante sufre un percance o se encuentra mal, debe comunicárselo a los organizadores (Coordinador) o, de no ser posible, a cualquier integrante de la marcha, ya que es la única forma de poder ayudarlo antes de que se pueda producir un accidente.
- Todo participante en la marcha, por el hecho de formar parte de un grupo adquiere la obligación de comunicar a los organizadores cualquier incidente que observe y que, a su entender, pueda suponer un peligro para cualquier

persona. También debe colaborar, en la medida de sus posibilidades, en el auxilio de cualquier integrante del grupo.

- Todo participante deberá ir provisto del material designado como obligatorio para el desarrollo de la actividad, en adecuado estado para su uso y poseyendo los conocimientos necesarios para su correcta utilización.
- **El notorio incumplimiento de estas premisas por parte de algún participante, reserva a los organizadores el derecho a rehusar de su participación en ella.**